

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	1	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

<b>ASIGNATURA: DERECHO FISCAL</b>	
<b>PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES Y EMPRESAS TURÍSTICAS</b>	
<b>TIPO EDUCATIVO: LICENCIATURA</b>	<b>MODALIDAD: MIXTA</b>
<b>SERIACIÓN: NINGUNA</b>	<b>CLAVE DE LA ASIGNATURA: LAHR25</b>
<b>CICLO: CUARTO SEMESTRE</b>	

<b>HORAS CON DOCENTE</b>	<b>HORAS INDEPENDIENTES</b>	<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
54	74	128	8

**TOTAL DE HORAS EN EL PERÍODO:** 54

**OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:**

Analizar, explicar y relacionar los conceptos fundamentales y principios que estructuran el sistema recaudatorio nacional, asimismo las consecuencias y alcances de las disposiciones fiscales que se establecen en el sistema jurídico mexicano.

**VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM:**

Es de vital importancia que el egresado maneje los principios fundamentales establecidos en la Constitución en los que descansa el sistema de contribuciones, sus fines, las atribuciones de los poderes públicos, así como la relación entre el contribuyente y el fisco.

**PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO:  
LICENCIADO EN DERECHO**

**JESUS ADRIAN BALLESTEROS XICOTENCATL**  
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO

**01 DE ABRIL DE 2006**  
FECHA DE ELABORACIÓN

**ASIGNATURA: DERECHO FISCAL**

**DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES Y EMPRESAS TURÍSTICAS**

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
18	<p><b>1.-HACIENDA PÚBLICA Y CONTRIBUCIONES.</b></p> <p>Las funciones del Estado y los recursos financieros. Composición de la Hacienda Pública. (Estructura en el marco de la Constitución Política ) Las contribuciones y la economía privada, nacional e internacional. Importancia de las contribuciones.</p>	<p>Conocer y manejar la relación entre el contribuyente y el fisco, la asignación de campos de contribuciones en el sistema federal mexicano, la materia de contribuciones y su clasificación, el programa de gasto público.</p>
18	<p><b>2.- PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LAS CONTRIBUCIONES.</b></p> <p>Concepto de contribución. Principios de orden jurídico. Potestad constitucional en materia de contribuciones. Potestad de la Federación, de los estados, del Distrito y de los municipios. Contribuyentes y otros obligados conforme a la Constitución. Poderes públicos y sus atribuciones en materia de contribuciones. El Congreso de la Unión y la formación de la Ley de contribuciones. El senado de la republica y la aprobación de los tratados relacionados con las contribuciones. Administración pública Hacendarías y la aplicación de la Ley de contribuciones.</p>	<p>Comprender el significado e importancia de los elementos formales de las contribuciones como complementarios de éstas, así como los instrumentales en el cumplimiento de las contribuciones, los efectos que produce el incumplimiento de las obligaciones fiscales, tanto las substanciales como las formales.</p>

La materia de las contribuciones y clasificación, las contribuciones sobre:

Ingreso y las utilidades.

Bienes.

Gasto.

Comercio exterior y Consumo.

Ley de ingresos y presupuesto de egresos.

Principio de legalidad en materia fiscal y sus excepciones.

Tratados internacionales en materia de contribuciones.

Gasto público y otros fines de las contribuciones.

18

**3.-ELEMENTOS SUSTANCIALES DE LAS CONTRIBUCIONES.**

Especies de contribuciones.

Titulares de la potestad en materia de contribuciones.

Hecho generador de contribuciones.

Tasa. (Concepto, clasificación etc.)

Pago de contribución.

Formas de extinción de la contribución y de los créditos fiscales.

Manejar el procedimiento administrativo de ejecución así como la imposición de sanciones administrativas y de esta manera estará en condiciones de asesorar a los ciudadanos necesitados para el buen manejo y cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	4	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

**ASIGNATURA: DERECHO FISCAL**

**DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES Y EMPRESAS TURÍSTICAS**

**EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA):**

Expondrán por equipos las diferentes formas de recaudación fiscal, su buen funcionamiento y las posibles sanciones por su incumplimiento.

Se realizarán visitas al SAT para tener constantes actualizaciones en materia fiscal.

Se combinarán las exposiciones del docente con la discusión y búsqueda conjunta de ejemplos por parte de los alumnos. Las exposiciones estarán auxiliadas por el uso de transparencias o presentaciones en power point en las que se sintetizan los principales conceptos que se están discutiendo con el fin de agilizar el trabajo en clase.

**BIBLIOGRAFÍA (LIBRO, AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, EDICIÓN):**

Derecho Fiscal Constitucional. Carrasco Iriarte Hugo. Editorial Harla. 2002

Introducción al Derecho Fiscal. Cárdenas Elizondo Francisco. Editorial Porrúa. S. A., 2000

Régimen Fiscal de la Seguridad Social. Moreno Padilla Javier. Editorial Themis, 2004

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

**Formas fiscales**

**Cañón**

**Computadora**

**Proyector de acetatos**

**NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:**

Durante un semestre se llevarán a cabo evaluaciones parciales y una evaluación final que consistirá en un reporte que incluya el manejo de las contribuciones y formas fiscales dentro del derecho fiscal, además se contarán las asistencias, la participación de los alumnos y las tareas y trabajos e investigación que deje el profesor. El porcentaje de cada uno de ellos será puesto a consideración del catedrático.